

00062725

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: SUBDIVISION DE TERRENO

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2201

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4549

Periodo 2019

Fecha de Repertorio: martes 30 de julio de 2019

1.- Fecha de Inscripción: martes, 30 de julio de 2019 08:43

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Passaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
PROPIETARIO					
Natural	1306324755	JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de julio de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afilado a la Cámara



Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3108740	21/11/2016 12:03:28	60034	640.85m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno unificado que esta ubicado en la Avenida doscientos veinticinco y calle trescientos diez, en el sitio Mazato de la Parroquia tarqui del Canton Manta, Provincia de Manabí, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE Treinta y ocho metros sesenta y cinco centímetros y avenida doscientos veinticinco POR ATRAS Treinta y ocho metros cuarenta centímetros y propiedad de la Sra. Ramona Cedeño Chávez POR EL COSTADO DERECHO Quince metros cincuenta y siete centímetros y lote numero dos, y POR EL COSTADO IZQUIERDO Diecisiete metros setenta centímetros y calle trescientos diez. Con una superficie total de SEISCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS (640.85m2)

Dirección del Bien: ubicado en la Avenida doscientos veinticinco y calle trescientos diez

Superficie del Bien: 640.85m2

Solvencia: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3108744000	30/07/2019 8:49:31	71826	169.40 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

A favor del Sr. Wilfrido Miguel Jimenez Merchan, terreno ubicado en el Sitio Mazato, Avenida doscientos veinticinco y calle trescientos diez de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Frente diez metros y Avenida doscientos veinticinco, ATRAS diez metros y propiedad de Ramona Cedeño, COSTADO DERECHO dieciséis metros cincuenta y seis centímetros y propiedad de Franklin Anchundia Cruz, COSTADO IZQUIERDO diecisiete metros diecinueve centímetros y propiedad de Wilfrido Jimenez Merchan. Area total CIENTO SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CUARENTA CENTIMETROS CUADRADOS (169.40 m2)

Dirección del Bien: Sitio Mazato, Avenida doscientos veinticinco y calle trescientos diez.

Superficie del Bien: 169.40 m2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3108745000	30/07/2019 8:57:31	71827	173.63 m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

martes, 30 de julio de 2019

Pag 1 de 2

Registro de COMPRA VENTA

Número de Tomo:

Número de Inscripción: 2201

Número de Repertorio: 4549

Fecha de Repertorio: martes, 30 de julio de 2019

Naturaleza Acto SUBDIVISION DE TERRENO

Folio Inicial: 0

Folio Final: 0

Periodo 2019

Linderos Registrales:

A favor del Sr. Wilfrido Miguel Jimenez Merchan, terreno ubicado en el Sitio Mazato, Avenida doscientos veinticinco y Calle trescientos diez de la parroquia Tarqui del canton Manta, con las siguientes medidas y linderos Frente diez metros y Avenida doscientos veinticinco, ATRAS diez metros y propiedad de Ramona Cedeño, COSTADO DERECHO diecisiete metros diecinueve centímetros y propiedad de Wilfrido Jimenez Merchan COSTADO IZQUIERDO diecisiete metros setenta centímetros y Calle trescientos diez AREA TOTAL UN CIENTO SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS SESENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS (173,63 m2)

Direccion del Bien: Sitio Mazato, Avenida doscientos veinticinco y calle trescientos diez

Superficie del Bien: 173,63 m2

5.- Observaciones

SUBDIVISION de un lote de terreno

El Sr. Gilberto Wilfrido Jimenez Espinosa en calidad de Mandatario del Sr. Wilfrido Miguel Jimenez Merchan

Un lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato, Avenida doscientos veinticinco y Calle trescientos diez de la parroquia Tarqui del canton Manta. Con una superficie total de 640,85 m2. De este lote de terreno su propietario el Sr. Wilfrido Miguel Jimenez Merchan ha realizado una venta de 297,82 m2, quedando el area sobrante libre de todo gravamen

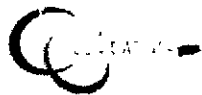
* Subdivision

En forma libre y voluntaria se efectúa la Subdivisión del lote de terreno descrito anteriormente, ubicado en el Sitio Mazato en la Av. 225 y Calle 310 de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión otorgada por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial area de control urbano del GAD Manta, quedando de la siguiente manera. A favor de Wilfrido Miguel Jimenez Merchan un área total de 169,40 m2 y 173,63 m2

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000046222



20191308002P01424



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

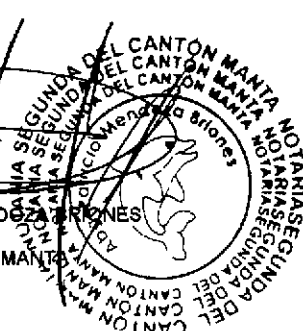
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Esctrutur N°:	20191308002P01424						
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACION							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	22 DE JULIO DEL 2019, (10.37)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1306324755	ECUATORIANA	APODERADO(A) GENERAL	GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA





NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA
TELEFONOS 09942572 y 052622588
patri.mendoza@notm.com



FACTURA NÚMERO: 001-002-000046222

CÓDIGO NÚMÉRICO: 20191308002.P01424

SUB-DIVISION DE UN LOTE DE TERRENO: OTORGADO POR
EL SEÑOR WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN.-

CUANTIA: INDETERMINADA

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintidós de julio del año dos mil diecinueve, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparece, el señor **GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA**, con número de cédula uno siete cero cero uno cuatro uno ocho cinco guión cuatro, quien declara ser de estado civil casado, domiciliado en la Avenida veintisiete y calle diecisiete de la ciudad de Manta, teléfono 0993409687, correo electrónico wmjmiguel@msn.com, en calidad de Mandatario del señor **WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN**, de estado civil soltero, según poder celebrado en la Notaría Segunda del Cantón Manta en fecha veinte de Agosto del dos

Manabí

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

mil dieciocho, que se adjunta al protocolo como habilitante, además declara que su Mandante se encuentra vivo y que el poder no ha sido revocado.- Además declara el compareciente ser mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad; hábil y capaz para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, para lo cual me autoriza y me faculta a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarla para que quede agregada a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento procede por sus propios derechos, así como examinado que fueran en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En su Registro de

NOTARIA
PUBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y VEINTIDOS
TELEFONOS 0994257214 - 0526221
pati.mendoza@notariail.com



escrituras públicas a su cargo, sírvase usted señora Notaria insertar una de SUB-DIVISION DE UN LOTE DE TERRENO, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** Comparece, interviene, otorga y suscribe, el señor **GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA**, con número de cédula uno siete cero cero uno cuatro uno ocho cinco guión cuatro, de estado civil casado, en calidad de Mandatario del señor **WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN**, de estado civil soltero, según poder celebrado en la Notaría Segunda del Cantón Manta en fecha veinte de Agosto del dos mil dieciocho, que se adjunta al protocolo como habilitante, además declara que su Mandante se encuentra vivo y que el poder no ha sido revocado.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha siete de Febrero del dos mil diecisiete consta inscrita en el Registro de la propiedad del Cantón Manta la escritura pública de compraventa celebrada en la Notaría Segunda del Cantón Manta en fecha veinte de enero del dos mil diecisiete, en la que los señores

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

JORGE APARICIO ASTUDILLO VINCES Y MARIA BELEN VELASQUEZ PONCE da en venta al señor **WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN**, de estado civil de soltero, en la que intervino su Apoderado el señor GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA, un Lote de terreno ubicado en la Avenida doscientos veinticinco y calle trescientos diez, en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Treinta y ocho metros sesenta y cinco centímetros y avenida doscientos veinticinco; **POR ATRAS:** Treinta y ocho metros cuarenta centímetros y propiedad de la señora Ramona Cedeño Chávez; **POR EL COSTADO DERECHO:** Quince metros cincuenta y siete centímetros y lote número dos; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Diecisiete metros setenta centímetros y calle trescientos diez. Con una superficie total de: SEISCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS (640,85m2). De este lote de terreno su propietario el señor **WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN** ha realizado una venta de DOSCIENTOS

00062729

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION DE PLANIFICACION Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL AREA DE CONTROL URBANO DEL
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTON MANTA



NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS NOCHENTA Y DOS
CENTIMETROS CUADRADOS, quedando el área sobrante
libre de todo gravamen tal como consta del
certificado otorgado por la Empresa Pública
Municipal Registro de la Propiedad de Manta - EP,
que se adjunta al protocolo.- **TERCERA: SUB-**

DIVISION DE UN LOTE DE TERRENO: Con los
antecedentes expuestos en la cláusula segunda, el
señor **GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA**, e
calidad de Mandatario del señor **WILFRIDO MIGUEL
JIMENEZ MERCHAN**, conviene en forma expresa
efectuar la SUB-DIVISION del lote de terreno
descrito anteriormente, ubicado en el sitio
Mazato en la Avenida doscientos veinticinco y calle
trescientos diez, de la Parroquia Tarqui del Cantón
Manta, Provincia de Manabí, que de **acuerdo al**
Oficio No. 058-010308 de fecha cinco de Febrero del
dos mil diecinueve de la Aprobación de subdivisión
otorgada por la DIRECCION DE PLANIFICACION Y
ORDENAMIENTO TERRITORIAL AREA DE CONTROL URBANO DEL
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTON MANTA, quedando de la siguiente forma: **AREA**

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

A SUBDIVIDIR A FAVOR DEL SEÑOR WILFRIDO MIGUEL

JIMENEZ MERCHAN: terreno ubicado en el sitio Mazato, Avenida doscientos veinticinco y Calle trescientos diez de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente diez metros y Avenida doscientos veinticinco, **ATRÁS** diez metros y Propiedad de Ramona Cedeño, **COSTADO DERECHO** dieciséis metros cincuenta y seis centímetros y Propiedad de Franklin Anchundia Cruz, **COSTADO IZQUIERDO** diecisiete metros diecinueve centímetros y Propiedad de Wilfrido Jiménez Merchán. Área total CIENTO SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS CUARENTA CENTIMETROS CUADRADOS (169,40m2).- **AREA A**

SUBDIVIDIR A FAVOR DEL SEÑOR WILFRIDO

MIGUEL JIMENEZ MERCHAN: terreno ubicado en el sitio Mazato, Avenida doscientos veinticinco y Calle trescientos diez de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **Frente** diez metros y Avenida doscientos veinticinco, **ATRÁS** diez metros y Propiedad de Ramona Cedeño, **COSTADO**

Abg. Patricia Mendoza Briones;
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

00062730

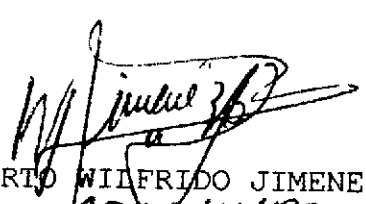
NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION DISTRITO
TELEFONOS 0272 201 83
201 84



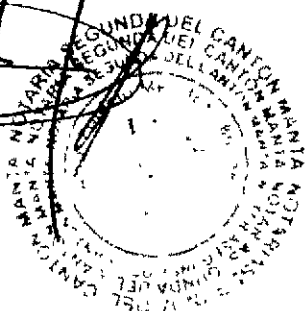
DERECHO diecisiete metros diecinueve centímetros y Propiedad de Wilfrido Jiménez Merchán, **COSTADO IZQUIERDO** diecisiete metros setenta centímetros y Calle trescientos diez. Área total CIENTO SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS SESENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS (173,63m²).- **CUARTA: LA CUANTIA.-** El presente acto, por su naturaleza es de cuantía indeterminada.- **QUINTA: ACEPTACION.-** El señor **WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN**, manifiesta por intermedio de su Mandatario el señor **GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA**, que acepta el contenido de este instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.- **SEXTA: INSCRIPCION.-** El interviniente queda facultado por sí o por interpuesta persona solicitar la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de esta escritura pública.- (Firmado) ABG. JAVIER

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Publica Segunda
Manabí - Ecuador

VOELCKER CHAVEZ, con Matrícula 13-1984-12 FORO DE ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí la notaria, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.- 


GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA
C.C.No. 170014185-4
MANDATARIO DEL SEÑOR WILFRIDO
MIGUEL JIMENEZ MERCHAN

LA NOTARIA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD****Número único de identificación:** 1700141854**Nombres del ciudadano:** JIMENEZ ESPINOSA GILBERTO WILFRIDO**Condición del cedulaado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN JOSE DE MINAS**Fecha de nacimiento:** 15 DE JULIO DE 1946**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** HOMBRE**Instrucción:** SUPERIOR**Profesión:** PROFESOR EN GENERAL**Estado Civil:** CASADO**Cónyuge:** MERCHAN AMARILIS GUADALUPE**Fecha de Matrimonio:** No Registra**Nombres del padre:** JIMENEZ SEGUNDO**Nacionalidad:** No Registra**Nombres de la madre:** ESPINOSA MARIA**Nacionalidad:** No Registra**Fecha de expedición:** 1 DE AGOSTO DE 2017**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha 22 DE JULIO DE 2019

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado 196-244-23520

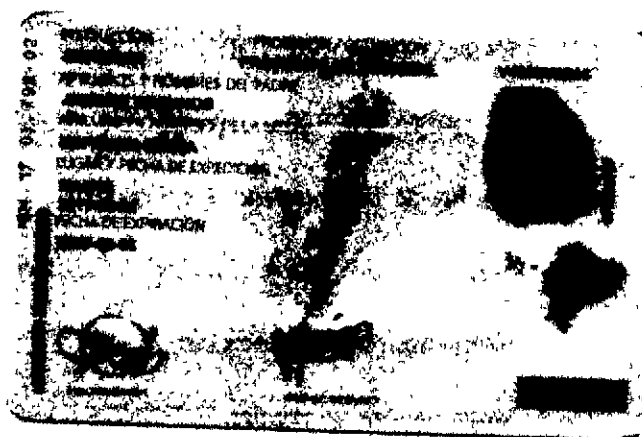
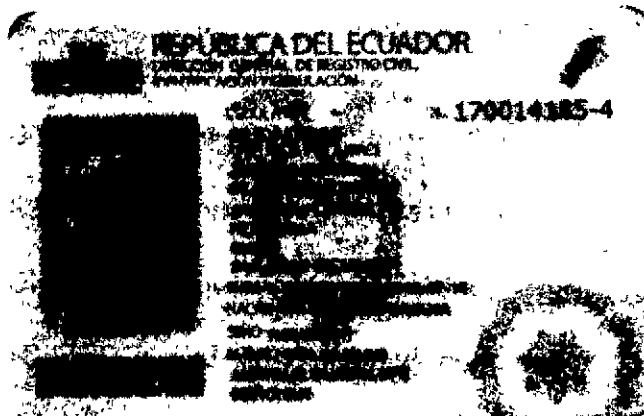


196-244-23520

Ldo. Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación





00062732



Factura: 001-002-000038913



20181308002P02017



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

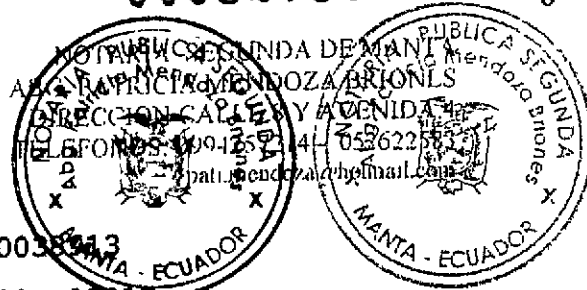
EXTRACTO

Escritura N°:		20181308002P02017					
ACTO O CONTRATO:							
PODER GENERAL PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE AGOSTO DEL 2018, (10-15)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306324755	ECUATORIA NA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	JIMENEZ ESPINOSA GILBERTO WILFRIDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700141854	ECUATORIA NA	MANDATARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

PAGINA EN BLANCO



FACTURA NÚMERO: 001-002-000038913

CÓDIGO NUMÉRICO: 20181308002-P02017

MANDATO GENERAL: OTORGA EL SEÑOR WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN A FAVOR DEL SEÑOR GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA.-

CUANTIA: INDETERMINADA.-

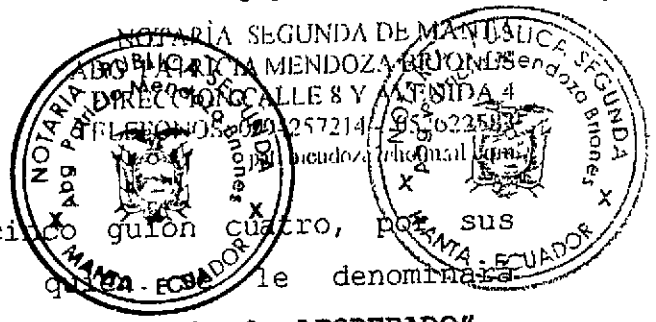
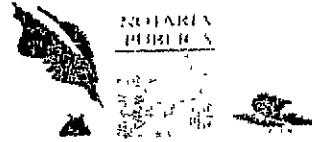
En la ciudad de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veinte de Agosto del año dos mil dieciocho, ante mi **Abogada** **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón, Comparecen, por una parte el señor **WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN**, quien dice ser estado civil soltero, con número de cédula uno tres cero seis tres dos cuatro siete cinco guión cinco, domiciliado en República de Chile y de tránsito por esta ciudad, correo electrónico wmjmiguel@msn.com, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como "**EL MANDANTE O PODERDANTE**" y, por otra parte el señor **GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA**, quien dice ser de estado civil casado, con número de cédula uno siete cero cero uno cuatro uno ocho cinco guión cuatro, domiciliado en la avenida diecisiete y calle diecisiete de la ciudad de manta, teléfono 2624478, correo electrónico gwjewilfrido2008@hotmail.com, por sus propios derechos y quien se le denominará simplemente como "**EL MANDATARIO O APODERADO**".- Además los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, en virtud de haberme

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manta - Ecuador

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaría Pública Segunda
Monte Piedad

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaría Pública Segunda
Monte Piedad

exhibido sus cédulas de ciudadanía y su copia de pasaporte el cual justifica no haber sufragado en la últimas elecciones por encontrarse fuera del país el señor WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura, me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta escritura como habilitante, doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separadas, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de escrituras públicas, sírvase inserta una de **MANDATO GENERAL**, al tenor de las siguientes estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Intervienen, suscriben y otorgan, por una parte el señor **WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN**, de estado civil soltero, con número de cédula uno tres cero seis tres dos cuatro siete cinco guión cinco, por sus propios derechos y a quien se le denominará simplemente como **"EL MANDANTE O PODERDANTE"** y, por otra parte el señor **GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA**, de estado civil casado, con número de cédula uno siete cero cero

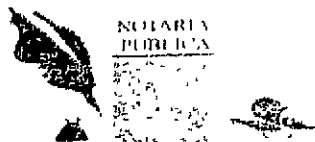


uno cuatro uno ocho cinco guión cuatro, por sus propios derechos y que le denominara simplemente como "EL MANDATARIO O APODERADO".-

SEGUNDA: PODER GENERAL: El Mandante, señor **WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN**, manifiesta que tiene a bien otorgar MANDATO GENERAL a favor de su Mandatario el señor **GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA**, para que en su nombre y representación lo represente y ejecute los siguientes actos: a) Administración de todos los bienes de su propiedad de cualquier naturaleza que fueren, b) Comparezca ante SUPERINTENDENCIAS DE COMPAÑIAS, REGISTROS MERCANTILES o cualquier otra entidad pública o privada que tengan relación, celebre toda clase de contratos civiles y mercantiles, c) Para que compre y venda bienes muebles e inmuebles de su propiedad ubicado en cualquier parte del territorio ecuatoriano, incluidos derechos y acciones hereditarios, d) Para que celebre escritura de compraventa, extinción de patrimonio familiar, donación, aceptación, partición extrajudicial, posesión efectiva, terminación de la comunidad hereditaria, división, promesa de compraventa, rectificación de escritura, resciliación o nulidad sobre los bienes adquiridos dentro o fuera de la sociedad conyugal, rinda declaraciones juramentadas personales, e) Comparezca ante las Instituciones de Créditos del Ecuador, sean Bancos, Mutualista, Financieras, IESS O BIESS, etc. que promuevan la venta de planes de vivienda o departamentos y proponga la compraventa a créditos o al contado o

Abg. Patricia Méndez Briones
Notaría Pública Segunda
Manabí - Ecuador
Notaría Pública Segunda
Manabí - Ecuador

si se da el caso solicitar créditos a cualquiera de estas entidades, f) Realice los pagos respectivos y trámites que sean necesarios para solicitar información y matriculación vehicular, pagos a las compañías aseguradoras, g) Realizar y/o suscribir todo tipo de actos y contratos ante las Instituciones de Créditos del Ecuador, sean Bancos, Mutualista, Financieras, BIESS, Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas del Ecuador - ISSFA, Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional Ecuatoriana (ISSPOL), etc. y promueva la venta de planes de vivienda, terrenos, departamentos, etc. proponiendo la venta de los mismos a crédito o al contado, pactando precio y forma de pago, h) Comparezca ante el SERVICIOS DE RENTAS INTERNAS con el objeto de realizar los trámites que sean necesarios para obtener el RUC, claves, realizar notificaciones, declaraciones, renovaciones, cambios, anulación del mismo, solicitar información, i) Prometa la celebración de contratos y/o celebre los contratos definitivos de compraventa, dación en pago, cesión, permuta, fraccionamiento, transferencia, hipoteca, prenda, arrendamiento, anticresis o de cualquier otro gravamen o caución, sobre sus bienes muebles e inmuebles y/o presentes y que llegare a poseer en el futuro, j) Para que solicite, renove, anule o retire tarjetas de débito y/o crédito de cualquier entidad Bancaria, k) Para que acepte o constituya hipotecas convencionales o judiciales, acepte o constituya toda clase de prenda o gravamen ante

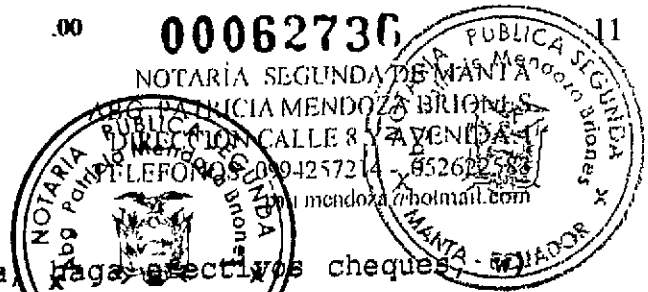
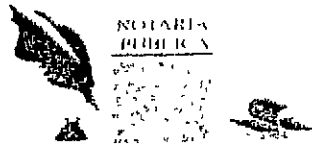


cualquier Entidad Bancaria, Cooperativas, BIESS o ante cualquier persona natural, solicitando créditos hipotecarios, prendarios o de cualquier otra índole interviniendo en calidad de deudora o garante, suscriba solicitud de crédito, firme documentos de crédito como pagaré a la orden, contrato de préstamo o mutuo hipotecario, contratos líneas de créditos, tabla de amortización, endosos, incluidos los que contraten por seguro, acepte y endose letras de cambio, pagarés, cesión de derechos u otros documentos de créditos reconocidos por las Leyes del país o del exterior, negociar cualquier clase de papeles fiduciarios, pólizas de acumulación, depósitos de ahorro tanto a la vista o a plazo fijo y mayor, efectuar toda clase de inversiones, 1) Para que suscriba contratos de arrendamiento, como arrendador, arrendatario o subarrendatario, solicite desahucios y reconvenciones; cobre CANON DE ARRENDAMIENTO o de por concluido dichos contratos, 11) Comparezca ante cualquier Juez Tribunal dentro de la República del Ecuador, en calidad de actor o demandada, dentro de causas Civiles, Penales o de cualquier naturaleza que fuere, en los cuales podrá llegar acuerdos, podrá transigir, realizar todas las actuaciones especiales que consta en el Art. 43 del COGEP, m) Para que celebre contrato de mutuo o depósito, n) Para que otorgue recibos, finiquitos y cancelaciones, ñ) Suscriba cualquier acto o celebre contrato de administración, disposición o gravamen

Abg. Patricia Menéndez Briones
Notaría Pública Segunda de Monto
Monto Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Monte - Ecuador

que tenga relación con sus bienes propios, tantos muebles como inmuebles, o) Para que acepte herencias, legados y donaciones con beneficio de inventario, p) Aperturas de cuentas corrientes, de ahorros o de inversión en cualquier institución bancaria o autorizada para el efecto, las administre, solicite claves, disponga de la totalidad de los valores o dinero depositados en ellas y sobre las cuentas que actualmente mantiene el Mandante y cancelarlas cuando bien tenga, anularlas, solicitar chequeras, siempre y cuando así se lo requiera, q) Suscriba a nombre del Mandante pólizas de seguro de cualquier tipo y las endose, r) Para que actúe ante el Gobierno, Municipalidades, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Inspectoría de Trabajo y demás autoridades y oficinas públicas o privadas y realice cualquier reclamo o diligencias, retire valores por cualquier concepto, s) Para que constituya Propiedad Horizontal sobre cualquier bien de su propiedad y obtener la documentación que sea necesarias la misma que servirá como habilitante para la misma, t) Comparezca ante el INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL IESE, BIESS y cobre Seguro de MONTEPIO, JUBILACION, FONDOS DE RESERVA, CESANTIA, PLANILLAS, PIDA LIQUIDACIONES O SU REVISIÓN, firma, retire valores o cheques que me pueda corresponder, v) Para que cobre pensiones, utilidades, liquidaciones pendientes y atrasadas ante el MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES o ante cualquier entidad sea



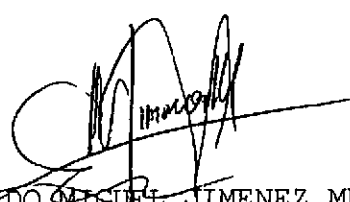
esta Pública o Privada, ~~paga efectivos cheques,~~
 Cancele letras de cambio y/o documentos de
 créditos, renove obligaciones contraídas, estipule
 nuevos plazos o establezca nuevas condiciones de
 contrataciones establecidas, x) Comparezca ante las
 Embajadas, Consulados, Ministerio de Relaciones
 Exteriores, Cancillería, Gobernación, Migración,
 Dirección General de Registro Civil Identificación
 y Cedulación, , etc. en que se requiera de mi
 presencia y firma, solicitando o legalizando toda
 clase de documentos. Así mismo queda el mandatario
 debidamente facultada para poder sustituir o
 delegar el presente poder en todo o en parte a
 favor de una persona de su entera confianza y para
 el caso de procuración judicial delegar a favor de
 un Abogado en libre ejercicio profesional, quien le
 podrá representar ante los jueces y tribunales del
 Ecuador como Procurador Judicial, en toda instancia
 y litigio, en demanda o en defensa de sus
 intereses, así como ante entidades u organismos
 administrativos y de cualquier otra naturaleza del
 país, pudiendo proponer demandas y en fin
 intervenir en todo proceso o diligencia previa que
 interese al Mandante.- **TERCERA: ACEPTACION:** El
 Mandatario manifiesta que acepta el contenido de
 este instrumento por convenir a sus intereses y
 estar conforme con lo estipulado.- **LA DE ESTILO:**
 Usted señora Notaria se dignará agregar las demás
 cláusulas de estilo. (Firmado) ABG. ABG. JORGE
 GARCIA PINARGOTE, Matrícula 09-2018-231- FORO DE
 ABOGADOS DE MANABI.- Hasta aquí la minuta que

Abg. Patricia Mendoza Briones
 Notaria Pública Segunda
 Manabí - Ecuador

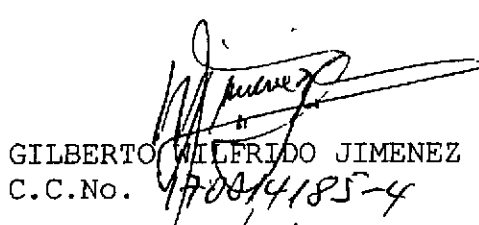
juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada esta escritura en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy

Fe.- 2

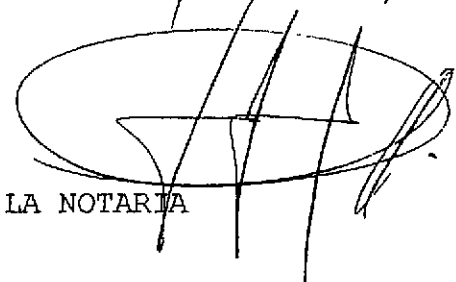
Elaborado por R.M.S.P.



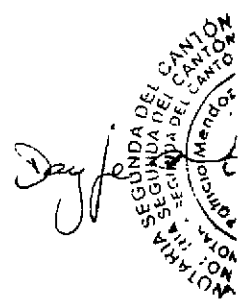

WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN
C.C.No. 130632475-5




GILBERTO WILFRIDO JIMENEZ ESPINOSA
C.C.No. 170014185-4



LA NOTARIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CEDULA N°
CIUDADANIA
ABRILLOS ANIBAL
MINEZ MERCHÉ
MUNDO MIGUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
FMAHABE
SUIQUANA
PEDRO PABLO GONZALEZ
FECHA DE NACIMIENTO 07-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

00000219

ARIA PUBLICA
Alcaldía Municipal

00000219

184 15 10 343 D3 39

INSTRUCCION PROFESION/OCCUPACION
BACHILLERATO ESTUDIANTE

V3343VZ242

APellidos y Nombres del Padre
JIMENEZ ESPINOZA GERBERTO WILFRIDO

APellidos y Nombres de la Madre
MERCHAN VILLEGAS AMARILIS GUADALUPE

LUGAR y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-12-18

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-18

000518768

INSTRUTOR GENERAL

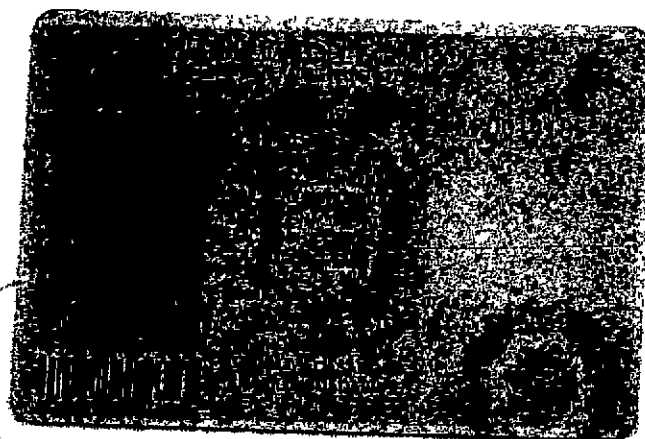
FECHA DE EXPIRACIÓN

Sr. Patricia Mendonça Briones
 Adv. Patricia Mendonça Briones
 Notaria Pública Segunda
 Montevideo
 Montevideo

1047 15. De las precedentes
 reproducciones que constan
 en..... folios útiles, anversos,
 reversos son iguales a sus
 originales, Manifi.....
 20/03/2012

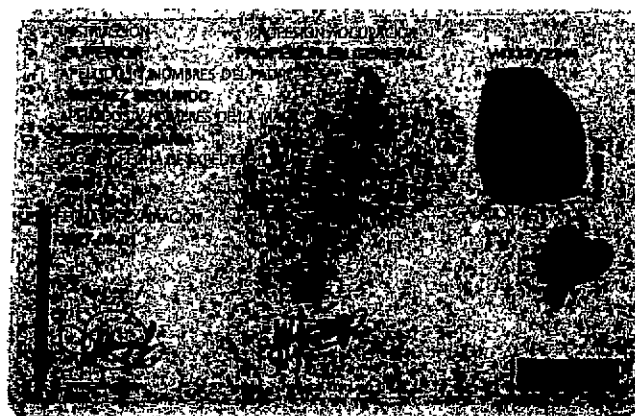
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTO
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTO



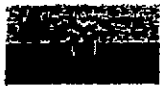
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



DOY FE, que las precedentes
reproducciones que constan
en... tejas vitres, en versos,
reversos con la uales a sus
originales. Manta... 2010212013

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR

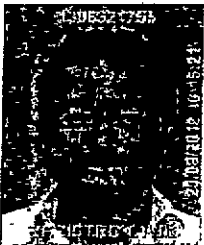
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306324755

Nombres del ciudadano: JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/PEDRO PABLO
GOMEZ

Fecha de nacimiento: 8 DE JULIO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JIMENEZ ESPINOZA GILBERTO WILFRIDO

Nombres de la madre: MERCHAN VILLEGAS AMARILIS GUADALUPE

Fecha de expedición: 18 DE DICIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha 20 DE AGOSTO DE 2018

Emissor RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Abg. Patricia Merdora Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Merdora Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

N° de certificado. 181-147-61518



181-147-61518

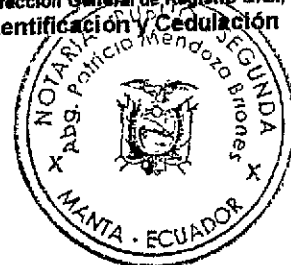
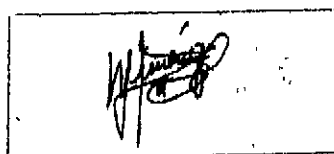
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00062739

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**

Número único de identificación: 1700141854

Nombres del ciudadano: JIMENEZ ESPINOSA GILBERTO WILFRIDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN JOSE DE MINAS

Fecha de nacimiento: 15 DE JULIO DE 1946

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR EN GENERAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERCHAN AMARILIS GUADALUPE

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: JIMENEZ SEGUNDO

Nombres de la madre: ESPINOSA MARIA

Fecha de expedición: 1 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 20 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: RUTH MARITZA SANTANA PARRALES - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segundo
Manta - Ecuador

N° de certificado: 185-147-61465



185-147-61465

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

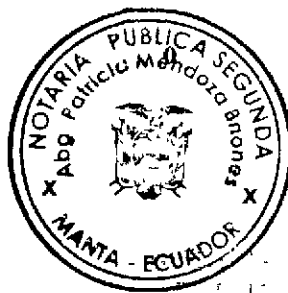


NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. **CÓDIGO NUMÉRICO: 20181308002**
P02017.LA NOTARIA.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador





FACTURA NÚMERO: 001-002-000043659

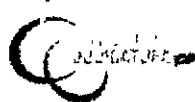
CÓDIGO NUMÉRICO: 2019.13.08.002.000139

RAZON: UNA VEZ QUE FUE REVISADA LA ESCRITURA MATRIZ DE PODER GENERAL PERSONA NATURAL, SIGNADO BAJO EL NÚMERO SECUENCIAL 20181308002P02017, DE FECHA VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EL OTORGADO POR EL SEÑOR WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN SEÑOR GILBERTO WILFRIDO JIMÉNEZ ESPINOZA, SE ENCUENTRA EN LOS PROTOCOLOS DE ÉSTA NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA A MI CARGO, NO CONTIENE NINGUNA RAZON DE HABER SIDO REVOCADO. MANTA, VEINTIDOS DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE, DOY FE.- LA NOTARIA. *af*

Merly Silvana García Macías
AB. MERLY SILVANA GARCÍA MACÍAS
NOTARIA SUPLENTE SEGUNDA DE MANTA
AP: 1739-DP13-2019-EA



Abg Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador



Factura: 001-002-000043659



20191308002000139

NOTARIO(A) SUPLENTE MERLY SILVANA GARCIA MACIAS

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

RAZÓN MARGINAL N° 20191308002000139

MATRIZ	
FECHA:	22 DE MARZO DEL 2019, (15:01)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON NO REVOCADO
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL PERSONA NATURAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181308002P02017

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JIMÉNEZ ESPINOSA GILBERTO WILFRIDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700141654

A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	PODER GENERAL PERSONA NATURAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181308002P02017

NOTARIO(A) SUPLENTE MERLY SILVANA GARCIA MACIAS

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA

AP 1739-DP13-2019-EA



DOY FE: Que el documento que
se otorga en número de... 2... fojas
es compulsado de la copia que se me
fue presentada para su constatación
Manta... 22... 03... 2019...

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

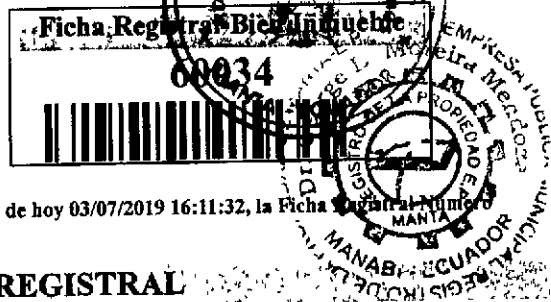


NOT02 DIECISEIS
Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00062741



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf 053 702602
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-19015230, certifico hasta el día de hoy 03/07/2019 16:11:32, la Ficha Registral Bienes Unificados 60034.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial 3108740
Fecha de Apertura lunes, 21 de noviembre de 2016
Superficie del Bien 640 85m2
Información Municipal
Dirección del Bien ubicado en la Avenida doscientos veinticinco y calle trescientos diez

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO
Parroquia TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno unificado que está ubicado en la Avenida doscientos veinticinco y calle trescientos diez, en el sitio Mazato de la Parroquia tarqui del Cantón Manta, Provincia de Manabí, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas. POR EL FRENTE: Treinta y ocho metros sesenta y cinco centímetros y avenida doscientos veinticinco. POR ATRÁS: Treinta y ocho metros cuarenta centímetros y propiedad de la Sra. Ramona Cedeño Chávez. POR EL COSTADO DERECHO: Quince metros cincuenta y siete centímetros y lote número dos; y. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecisiete metros setenta centímetros y calle trescientos diez. Con una superficie total de: SEISCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS OCHENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS (640,85m2).
-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	667	24/abr /1997	403	404
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN	867	02/jun./1997	523	524
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1244	01/ago /1997	749	750
COMPRA VENTA	UNIFICACION Y COMPRAVENTA	3461	21/nov /2016	79 628	79 650
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	465	07/feb./2017	11 653	11 680
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3312	23/oct./2017	87 201	87 230

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 24 de abril de 1997

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de abril de 1997

Fecha Resolución:

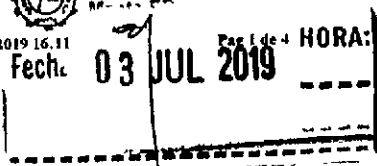
a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con la totalidad de los dos terrenos, los mismos que se encuentran unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE: Dieciocho metros sesenta y cinco centímetros y lindera con la avenida doscientos veintiséis. POR ATRAS: Dieciocho metros cuarenta centímetros y lindera con propiedad de la Sra Ramona Cedeño Chávez. POR UN COSTADO: Diecisiete metros ochenta centímetros y lindera con propiedad del Sr Alberto Santana Vines, y POR EL OTRO COSTADO: Diecisiete metros ochenta centímetros y lindera con propiedad de la Sra Ramona Cedeño Chávez.

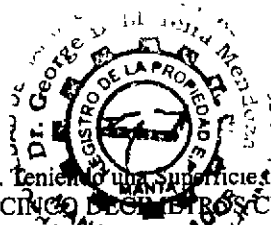
Certificación impresa por janeth_piguave

Ficha Registral 60034

miércoles, 03 de julio de 2019 16:11



Abg Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador



calle pública trescientos trece. Teniendo una superficie total de TRESCIENTOS VEINTINUEVE METROS CUADRADOS SESENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1300304142	CEDEÑO CHAVEZ MARIA ROSA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000036539	MOLINA LOOR LILIA ESPERANZA	SOLTERO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 02 de junio de 1997 Número de Inscripción: 867 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1696 Folio Inicial 523
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 524
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de mayo de 1997

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RECTIFICACION DE CLAUSULA DE ANTECEDENTES.- Los rectificantes vendedores vendieron dos lotes de terrenos unidos perfectamente entre si a la Srta. Lilia Esperanza Molina Loor, mediante escritura celebrada el 2 de Agosto de 1996, ante el Notario Segundo de Manta. Posteriormente la Sra. Lilia Molina Loor realizo traspaso de dominio a favor de la Sra. Maria Rosa Cedeño Chavez, mediante escritura celebrada el 10 de Abril de 1997, ante el Notario Tercero del Cantón Manta, el 24 de Abril de 1997, el mismo que esta ubicado en la AVENIDA DOSCIENTOS VEINTICINCO y no en la avenida doscientos veintiseis de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con los antecedentes indicados expresan los compradores que la dicha venta que se realizo es con la escritura adquirida por el Sr Ramón Guillermo Mantuano Quijije y esposa, mediante escritura celebrada el 13 de Enero de 1978, en la Notaria Tercera del Cantón Manta, ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, é inscrita el 15 de Marzo de 1978 Los demás datos continúan inalterables. Así mismo se rectifique la escritura de la Sra. Lilia Molina Loor que vendió a la Sra. María Rosa Cedeño Chávez.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
RECTIFICADOR	1300521646	SANTANA VINCES RAMON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
RECTIFICADOR	800000000002696	PALMA MOREIRA MILTON EMILIO	CASADO(A)	MANTA	
RECTIFICADOR	800000000047063	FORTTY OSTAIZA GILMA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA	
RECTIFICADOR	800000000075905	MACHUCHA EUDOCIA DEL JESUS	CASADO(A)	MANTA	
RECTIFICADOR	1300304142	CEDEÑO CHAVEZ MARIA ROSA	VIUDO(A)	MANTA	
RECTIFICADOR	800000000036539	MOLINA LOOR LILIA ESPERANZA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	667	24/abr/1997	403	404

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 01 de agosto de 1997 Número de Inscripción: 1244 Tomo 1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2400 Folio Inicial 749
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final 750
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

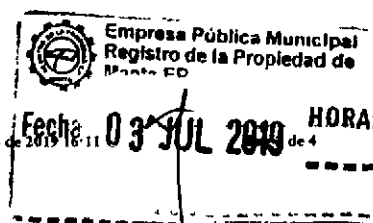
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de mayo de 1997

Fecha Resolución:

Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral 60034

miércoles, 03 de julio de 2013 10:11





a.- Observaciones:

El Sr Ramón Alberto Santana Vincés y Eudocia de Jesús Machuca de Santana, vende a favor de la Sr. MARIA ROSA CEDEÑO VIUDA DE ASTUDILLO, una parte de terreno ubicado en la Manzana Doscientos Veinticinco Letra R., avenida doscientos veinticinco entre las calles trescientos nueve y trescientos diez del Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Con una Superficie total de TRESCIENTOS CINCUENTA y SEIS (256) CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000075909	CEDEÑO MARIA ROSA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300521646	SANTANA VINCÉS RAMON ALBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000003944	MACHUCA EUDOCIA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 21 de noviembre de 2016
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 25 de octubre de 2016
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 3461
Número de Repertorio: 6907
Tomo 185
Folio Inicial 79 628
Folio Final 79 650

a.- Observaciones:

El comprador esta casado con la señora Maria Belen Velasquez Ponce. El lote de terreno unificado que está ubicado en la Avenida Doscientos veinticinco y calle trescientos diez, en el sitio Mazato, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1310455504	ASTUDILLO VINCÉS JORGE APARICIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300304142	CEDEÑO CHAVEZ MARIA ROSA	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1244	01/ago /1997	749	750
COMPRA VENTA	667	24/abr /1997	403	404
COMPRA VENTA	867	02/jun /1997	523	524

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 07 de febrero de 2017
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de enero de 2017
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 465
Número de Repertorio: 881
Folio Inicial 11 653
Folio Final 11 680

a.- Observaciones:

Compraventa de terreno ubicado en el sitio Mazato, parroquia Tarqui del Cantón Manta. El comprador Sr. Wilfrido Miguel Jiménez Merchán representado por el Sr. Gilberto Wilfrido Jiménez Merchán.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Abg. Patricia M. Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306324755	JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310455504	ASTUDILLO VINCES JORGE APARICIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1312200490	VELASQUEZ PONCE MARIA BELEN	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : -- lunes, 23 de octubre de 2017

Número de Inscripción: 3312

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 8448

Folio Inicial 87 201

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Folio Final 87 230

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de octubre de 2017

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte del lote de terreno signado como LOTE C, ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Canton Manta Con un área total de: DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE METROS CUADRADOS OCHENTA Y DOS CENTIMETROS CUADRADOS.El señor FRANKLIN ORLANDO ANCHUNDIA CRUZ de estado civil casado con la señora YARA GABRIELA PAREDES GARCIA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1311431322	ANCHUNDIA CRUZ FRANKLIN ORLANDO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306324755	JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	465	07/feb/2017	11 653	11 680

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	6
<< Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:11:32 del miércoles, 03 de julio de 2019

A petición de: JIMENEZ ESPINOSA GILBERTO WILFRIDO

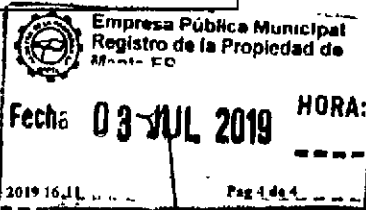
Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto si se dio un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad





Nº 0129906

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA****LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 19 de JULIO de 2019

VALIDO PARA LA CLAVE:

3108745000: SITIO MAZATO AVE. 225 CALLE 310

Manta, DIEZ Y NUEVA DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

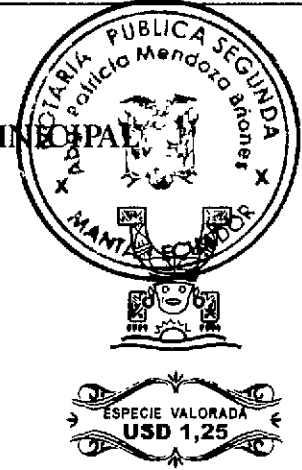


Abg. Patricia Mejía Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

PAGINA EN BLANCO



Nº 0129907

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA****LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA. Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, 19 de JULIO de 2019

VALIDO PARA LA CLAVE:**3108744000: SITIO MAZATO AV.225 CALLE 310****Manta, DIEZ Y NUEVA DE JULIO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE**

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Ing. Patricia M. Briones
Notaría Pública Segunda

PAGINA EN BLANCO

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO



APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de propiedad del Sr Wilfrido Miguel Jiménez Merchán, ubicado en el sitio Mazato Avenida 225 y Calle 310, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, cuya clave catastral es el # 3108740000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas.

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Segunda de Manta el 20 de enero de 2017 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 07 de febrero de 2017. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 38,65m. Avenida 225.

Por atrás: 38,40m Propiedad de la Sra Ramona Cedeño Chávez

Por el costado derecho: 15,57m Lote número dos

Por el costado izquierdo: 17,70m Calle 310

Area total: 640,85m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA. 1 lote con:

297,82m²

1 - A favor de Franklin Orlando Anchundia Cruz, autorizada por la Notaria Segunda de Manta el 17 de octubre de 2017 e inscrita el 23 de octubre de 2017

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN

169,40m²

Frente: 10,00m. Avenida 225.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Ramona Cedeño.

Costado derecho: 16,56m. Propiedad de Franklin Anchundia Cruz

Costado izquierdo: 17,19m Propiedad de Wilfrido Jiménez Merchán

Area total: 169,40m²

AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN

173,63m²

Frente: 10,00m Avenida 225.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Ramona Cedeño.

Costado derecho: 17,19m Propiedad de Wilfrido Jiménez Merchán

Costado izquierdo: 17,70m. Calle 310

Area total: 173,63m²

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes
Manta, Febrero 05 del 2019

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Ricardo del valle

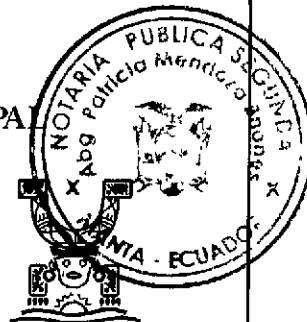
Arg. Juvenal Zambrano Orejuela

PAGINA EN BLANCO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0068854

AUTORIZACION

No. 058-010308-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **Sr. WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN**, para que celebre escritura de su propiedad, ubicado en el sitio Mazato, Avenida 225 y Calle 310 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m Avenida 225

Atrás: 10,00m. Propiedad de Ramona Cedeño.

Costado derecho: 16,56m Propiedad de Franklin Anchundia Cruz.

Costado izquierdo: 17,19m. Propiedad de Wilfrido Jiménez Merchán.

Area total: 169,40m2.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Manta, Febrero 05 del 2019

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle.

Abg. Patricia Mendieta Briones
Notaría Pública Segunda
Manta, Ecuador

PAGINA EN BLANCO

A



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0068855

AUTORIZACION

No. 058-010308-B

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. **WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN**, para que celebre escritura de su propiedad, ubicado en el sitio Mazato, Avenida 225 y Calle 310 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. Avenida 225.

Atrás: 10,00m Propiedad de Ramona Cedeño

Costado derecho: 17,19m. Propiedad de Wilfrido Jiménez Merchán.

Costado izquierdo: 17,70m. Calle 310.

Area total: 173,63m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

Manta, Febrero 05 del 2019

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle.



Abg. Patricia Merced Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

PAGINA EN BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS**CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 00162642**

N° ELECTRÓNICO : 68582

Fecha: Viernes, 19 de Julio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica. Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**El predio de la clave:** 3-10-87-44-000**Ubicado en:** SITIO MAZATO AV 225 CALLE 310**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA****Área Total de Predio:** 169 40 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1306324755	JIMENEZ MERCHAN-WILFRIDO MIGUEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**TERRENO:** 5,751.37**CONSTRUCCIÓN:** 51,600.00**AVALÚO TOTAL:** 57,351.37**SON:** CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN DÓLARES CON TREINTA Y SIETE CENT

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR. SE DESMEMBRA DEL CÓDIGO "Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente
Código Seguro de Verificación (CSV)



V150307JSV2C

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-07-19 11 46 31

PAGINA EN BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00162641

N° ELECTRÓNICO : 68581

Fecha: Viernes, 19 de Julio de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que.

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-10-87-45-000

Ubicado en: SITIO MAZATO AVE 225 CALLE 310

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 173 63 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306324755	JIMENEZ MERCHAN-WILFRIDO MIGUEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,006.82

CONSTRUCCIÓN: 59,740.00

AVALÚO TOTAL: 68,746.82

SON: SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS DÓLARES CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR SE DESMEMBRA DE LA CLAVE

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V15029XKXOFG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-07-19 11:46 05

PAGINA EN BLANCO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTADIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL

N° 00000674

Fecha: Viernes, 19 de Julio de 2019

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIAL DEL CANTÓN MANTA

petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a JIMENEZ MERCHAN-WILFRIDO MIGUEL CC. 1306324755 ubicada en SITIO MAZATO AV.225 CALLE 310 SITIO MAZATO TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 57,351.37 CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN DOLARES 37/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISION

Elaborado por Jose Ronald

DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V15703DIB9XT

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por alarcon santos mercedes judith, 2019-07-19 11:54:14

PAGINA EN BLANCO

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

DIRECCIÓN FINANCIERA MUNICIPAL



Nº 00000675

Fecha: Viernes, 19 de Julio de 2019

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el catastro de: Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a JIMENEZ MERCHAN-WILFRIDO MIGUEL CC. 130632755 ubicada en SITIO MAZATO AVE. 225 CALLE 310 SITIO MAZATO TARQUI cuyo VALOR COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$ 68,746.82 SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS DOLARES 82/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE SUBDIVISION

Elaborado por Jose Ronald

DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V15702JKMRT8

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



PAGINA EN BLANCO



911
VEINTISESTE

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000034880 27

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00062752



DATOS DEL CONTRIBUYENTE

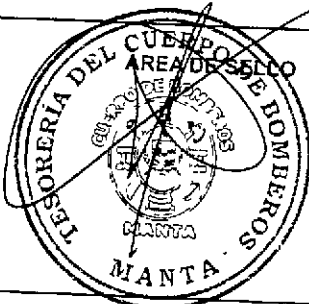
C.I./R.U.C.: WILFRIDO MIGUEL JIMENEZ MERCHAN
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: SITIO MAZATO AV.225 Y CALLE 310
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 644705
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 08/07/2019 09:47:09



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: domingo, 06 de octubre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Abg. Patricia Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

ORIGINAL CLIENTE



NOTARIA
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
ABG PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4
TELEFONOS 0994257214 - 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA
COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CODIGO NUMÉRICO: 20191308002
P01424.- LA NOTARIA.-

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador



00062753

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico

Telf 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2201

Número de Repertorio:

4549

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1 - Con fecha Treinta de Julio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de SUBDIVISIÓN DE TERRENO, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2201 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306324755	JIMENEZ MERCHAN WILFRIDO MIGUEL	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3108745000	71827	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	3108744000	71826	SUBDIVISIÓN DE TERRENO
LOTE DE TERRENO	3108740	60034	SUBDIVISIÓN DE TERRENO

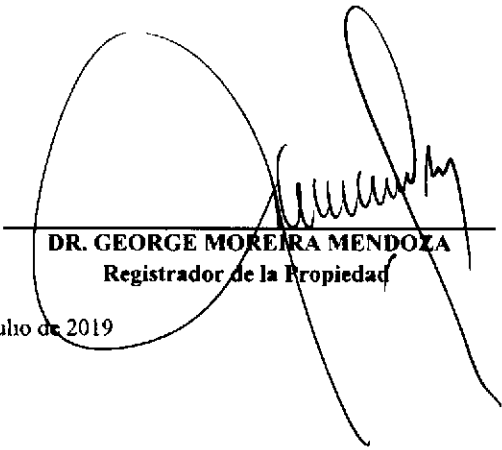
Observaciones:

Libro COMPRA VENTA

Acto SUBDIVISION DE TERRENO

Fecha 30-jul/2019

Usuario yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 30 de julio de 2019